

CONVOCATORIA No. 016-2026-GADPRSI-PDTE

DE: Ing. Luis A. Ponce Vaca
PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO

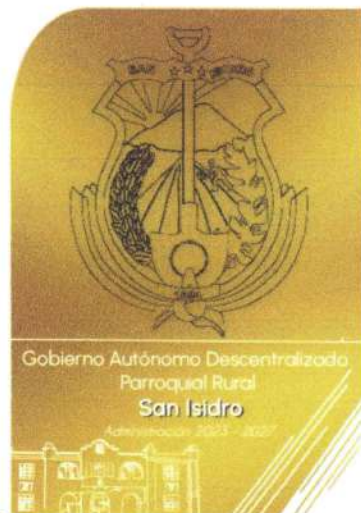
PARA: Lic. Aníbal R. Guerrero Castillo
VICEPRESIDENTE – PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO

Ing. José Mora Herrera
VOCAL C. PRODUCCIÓN Y EMPRENDIMIENTO GADPR SAN ISIDRO

MSc. Luis F. Cadena Carrera
VOCAL C. OBRAS PÚBLICAS GADPR SAN ISIDRO

Ing. Carlos M. Navarrete Molona
VOCAL C. MEDIO AMBIENTE Y G. DE RIESGOS GADPR SAN ISIDRO

Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera
SECRETARIA – TESORERA GADPR SAN ISIDRO



ASUNTO: Sesión extraordinaria – 13 de Julio de 2026

De conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c. y el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que dispone que, las juntas parroquiales rurales podrán reunirse de manera extraordinaria por convocatoria de su presidente o una solicitud de al menos una tercera parte de sus miembros, con un mínimo de 24 horas de anticipación. En ejercicio de mis atribuciones como presidente del GAD Parroquial Rural de San Isidro, me permito convocar a los Srs. vocales a la sesión extraordinaria que se llevará a cabo el día lunes 13 de Julio del 2026, a las 11h00 am (once de la mañana), en el salón de sesiones de la institución, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. presidente.
3. Revisión, análisis, discusión y resolución para autorizar el proceso de matriculación vehicular integrada de los vehículos entregados al GAD Parroquial Rural de San Isidro mediante contratos de comodato suscritos con la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMOP) y con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo, así como de los vehículos de propiedad de la institución.
4. Resoluciones.
5. Clausura.

San Isidro, 9 de Julio del 2026

Atentamente,

Ing. Luis Arturo Ponce Vaca
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
SAN ISIDRO**

Administración 2023-2027

REGISTRO DE ASISTENCIA SESIONES DEL CONCEJO PARROQUIAL DEL GADPR-SAN ISIDRO

FECHA: Lunes, 13 de Julio de 2026.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GADPR SAN ISIDRO	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Ing. Luis Arturo Ponce Vaca CI: 040099540-3	PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO				
2	Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo CI: 040068998-0	VICEPRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO COMISIÓN ARTE, CULTURA, SALUD Y DEPORTE				Zoom
3	Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina CI: 040122481-1	VOCAL COMISIÓN MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS				
4	Ing. Carlos José Mora Herrera CI: 040144752-9	VOCAL COMISIÓN PRODUCCIÓN Y EMPENDIMIENTO				
5	Mgtr. Luis Fernando Cadena Carrera CI: 040122143-7	VOCAL COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS				
6	Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera CI: 1003839196	SECRETARIA- TESORERA GADPR SAN ISIDRO	11:30			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN ISIDRO
ACTA DE REUNIÓN CONVOCATORIA N° 016-2026-GADPRSI-PDTE

DATOS INFORMATIVOS

PRESIDENTE:	Ing. Luis Arturo Ponce Vaca	FECHA	Lunes, 13 de julio del 2026	ORDINARIA
LUGAR:	Salón de reuniones de GADPR ISIDRO	HORA DE INICIO	11h00 a.m.	EXTRAORDINARIA X
N° DE ASISTENCIA	4	HORA DE FINALIZACIÓN	13h30 p.m.	PRESENCIAL

1.- ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. presidente.
3. Revisión, análisis, discusión y resolución para autorizar el proceso de matriculación vehicular integrada de los vehículos entregados al GAD Parroquial Rural de San Isidro mediante contratos de comodato suscritos con la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP) y con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo, así como de los vehículos de propiedad de la institución.
4. Resoluciones.
5. Clausura.

2.- DESARROLLO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO

En la provincia del Carchi, Cantón Espejo, parroquia de San Isidro a los trece días del mes de julio del año 2026, siendo las 11H20 a.m. (once y veinte de la mañana), en la sala de reuniones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Isidro, se reúnen los señores; Ing. Luis Arturo Ponce Vaca, en calidad de presidente, quien preside la sesión y los señores vocales, Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo vocal de la Comisión de Arte, Cultura, Salud y Deporte vía zoom, Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina vocal de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos, Magister Luis Fernando Cadena Carrera vocal de Obras Públicas y la Econ. Alexandra Cupuerán en su calidad de secretaria – tesorera de la institución. El Señor presidente Ing. Luis Arturo Ponce Vaca, toma la palabra, inicia la sesión extraordinaria dando el respectivo saludo de bienvenida dirigido a los señores vocales y posteriormente solicita a la Srta. Secretaria proceda con la lectura de la convocatoria, la Econ. Alexandra Cupuerán, saluda a los miembros del concejo del Gobierno Parroquial y procede a dar lectura a la convocatoria **Nro. 016-2026-GADPRSI-PDTE**. “De acuerdo con lo establecido en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial - COOTAD y en calidad de representante legal del Gobierno Parroquial de San Isidro, me permito convocar a los Señores Vocales a la sesión de carácter extraordinaria del Gobierno Parroquial de San Isidro, a celebrarse el día lunes 13 de julio del 2026, a partir de las 11H00 a.m.(once de la mañana), en el salón de reuniones de la institución, ubicado en el primer piso del edificio “Casa de la Mujer Tejedora”, calle Juan Montalvo y Cristóbal Colón, junto al parque Salud y Vida, a fin de tratar con el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum. 2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. presidente. 3. Revisión, análisis, discusión y resolución para autorizar el proceso de matriculación vehicular integrada de los vehículos entregados al GAD Parroquial Rural de

Ing. Carlos José Mora H.
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lic. Aníbal Rafael Guerrero C.
VICEPRESIDENTE
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V
PRESIDENTE
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete M.
VOCAL PRINCIPAL C.M.A
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Magr. Luis Fernando Cadena C.
VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO



San Isidro mediante contratos de comodato suscritos con la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP) y con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo, así como de los vehículos de propiedad de la institución. 4. Resoluciones.5. Clausura. **PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum.** Al constar el quórum, se verifica la asistencia telemática justificada del Lic. Aníbal Guerrero vocal de Arte, Cultura, Salud y Deporte y la inasistencia del Ing. Carlos José Mora Herrera vocal comisión de Producción y Emprendimiento tras verificar la asistencia de todos los señores vocales se confirma la existencia del quórum requerido para la llevarse a cabo la sesión extraordinaria **Nro. 016-2026-GADPR-SI-PDTE**, de fecha, lunes 13 de julio del 2026. **SEGUNDO PUNTO.** Instalación de la sesión por parte del Sr. presidente. Toma la palabra el Sr. presidente el Ing. Arturo Ponce, les da un cordial y atento saludo a todos los presentes en la reunión y siendo las once y quince minutos, declara instalada la presente sesión extraordinaria, solicita a la Srta. Secretaria-Tesorerera, proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.-** Revisión, análisis, discusión y resolución para autorizar el proceso de matriculación vehicular integrada de los vehículos entregados al GAD Parroquial Rural de San Isidro mediante contratos de comodato suscritos con la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP) y con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo, así como de los vehículos de propiedad de la institución. En este punto el señor presidente informa de los FONDOS A RENDIR CUENTAS para realizar la matriculación y revisión de toda la flota vehicular en la ciudad de Tulcán, para lo cual informa el señor presidente que se debe destinar estos valores de tasas de matriculación del proyecto N° 13. Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Flota Vehicular del GADPR San Isidro, al señor vocal de Obras Públicas MSc. Fernando Cadena y salir de las tasas de la CORPAIRE que se maneja en el Distrito de Quito, en este caso pagar todas las tasas de matriculación y revisión y en el caso de sobrar el dinero devolver a las cuentas del Gad Parroquial San Isidro. Hace la intervención el Msc. Fernando Cadena vocal de Obras Públicas mencionando que para regularizar la circulación de la flota vehicular se debe transferir el valor de tasas de matriculación al señor presidente como máxima autoridad del GADPR San Isidro para después rendir cuentas a la ciudadanía, hace la intervención el Ing. Carlos Navarrete agradeciendo al señor presidente que gracias a las amistades de él se puede realizar la matriculación y revisión de la flota vehicular en la Provincia del Carchi ciudad de Tulcán para lo cual ofrece el total respaldo para que se deje al día la matriculación de toda la Flota Vehicular ya que como administración saliente se debe dejar saneado todos estos valores de revisión y matriculación de toda la Flota Vehicular donada al GADPR San Isidro. **CUARTO PUNTO.- Resoluciones.- 1.-** Por moción del MSc. Fernando Cadena Vocal de Obras Públicas se autoriza transferir a la máxima autoridad del GAD Parroquial Rural de San Isidro USD1500,00 de la partida de tasas de matriculación para hacer la revisión, matriculación de los vehículos entregados al GAD Parroquial Rural de San Isidro mediante contratos de comodato suscritos con la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP), así como de los vehículos de propiedad de la institución, se somete a votación Lic. Aníbal Guerrero vocal de Arte, Cultura y Deporte vía zoom con un voto a favor, Ing. Carlos Navarrete vocal de Medio Ambiente a favor, nombrando administrador de los Fondos a Rendir Cuentas al MSc. Fernando Cadena como vocal de Obras Públicas y que se proceda hacer la matriculación y revisión en la ciudad de Tulcán lo más pronto posible, apoya la moción el Lic. Aníbal Rafael Guerrero vocal de Arte, Cultura, Salud y Deporte.

QUINTO PUNTO.- Clausura. Sin más puntos que deliberar en esta sesión extraordinaria, el Sr. Presidente, siendo las 12:15 p.m., da por clausurada la reunión, agradeciendo la participación activa de todos los presentes. Acto seguido, solicita a la compañera secretaria proceder con la redacción del acta correspondiente, que reflejará de manera detallada todos los acuerdos tomados y las decisiones adoptadas durante la sesión. Además, señala que dicha

Ing. Carlos José Mora H.
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lic. Aníbal Rafael Guerrero C.
VICEPRESIDENTE
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V
PRESIDENTE
GADPR PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete M.
VOCAL PRINCIPAL C.M.A.
GADPR PARROQUIAL SAN ISIDRO

Mgr. Luis Fernando Cadena C.
VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO



acta deberá ser leída y aprobada en la siguiente sesión convocada por el Concejo Parroquial, con el fin de garantizar la transparencia y el adecuado seguimiento de los acuerdos alcanzados. Con esto, se concluye formalmente la presente sesión extraordinaria.

Lunes, 13 de julio del 2026


Ing. Luis Arturo Ponce Vaca

CI: 040099540 - 3

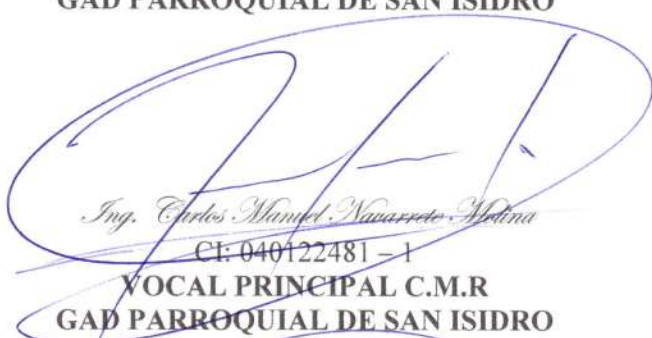
PRESIDENTE

GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO


Lic. Humberto Rafael Guerrero Castillo

CI: 040068998 - 0

VICEPRESIDENTE - VOCAL C. A.C.D
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO


Ing. Carlos Manuel Navarrete Medina

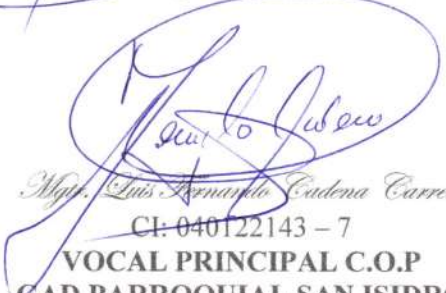
CI: 040122481 - 1

VOCAL PRINCIPAL C.M.R
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO


Ing. Carlos José Mora Herrera

CI: 040144752 - 9

VOCAL PRINCIPAL C.P.E
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO


Mgtr. Luis Fernando Cudena Carrera

CI: 040122143 - 7

VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO


Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera

SECRETARIA - TESORERA
CI.- 100383919-6
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lo certifica:

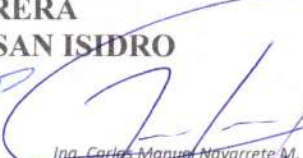
Yo Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera, ecuatoriana, en calidad de Secretaria-Tesorera titular del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, actuando conforme a las facultades y atribuciones que me confiere la Ley, CERTIFICO que; la presente **ACTA DE SESIÓN DE CONVOCATORIA Nro. 016-2026-GADPRSI-PDTE**, fue dada lectura y aprobada en la sesión ordinaria Nro. 017-2026 GADPRSI-PDTE del día lunes 27 de julio de 2026.


Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera
SECRETARIA - TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL SAN ISIDRO


Ing. Carlos José Mora H.
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO


Lic. Humberto Rafael Guerrero C.
VICEPRESIDENTE
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO


Ing. Luis Arturo Ponce V.
PRESIDENTE
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO


Ing. Carlos Manuel Navarrete M.
VOCAL PRINCIPAL C.M.A
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO


Mgtr. Luis Fernando Cudena C.
VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO